

Factura

CARLOS RENÉ, GUZMÁN VÁSQUEZ
NIT Emisor: 35023384
CARLOS RENE GUZMAN VASQUEZ
SECCION E COLONIA MILAGRO LOTE 44, zona 6, Mixco,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
46AC123B-6086-49E6-B5E8-A8ECE55C2D0
Serie: 46AC123B Número de DTE: 1619413478
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-jun-2022 09:02:50
Fecha y hora de certificación: 14-jun-2022 09:02:51
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Fiscalización del Despacho Superior, del (01/06/2022) al (30/06/2022), según contrato número (MEM-295-2022).	13,000.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143
TOTALES:					0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143

* Sujeto a pago directo ISR, resolución No 6184810202114435716 08/10/2021

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Signature]

[Signature]
Lic. Otto Bernabé Espadero Cambián
Jefe Unidad de Fiscalización

[Signature]
OSCAR PÉREZ
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Otto Bernabé Espadero Cambrán
Jefe de Unidad
Unidad de Fiscalización
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-295-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2022**.

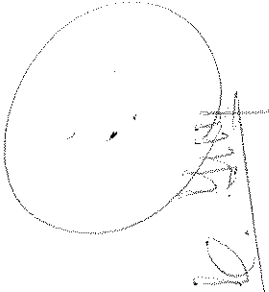
Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) **Asesorar en los procesos de trabajo derivado de las auditorías realizadas a las operaciones de entidades y/o personas contratistas que se dedican a actividades de explotación y exploración de hidrocarburos, minería metálica y no metálica.**
- Asesoré en el proceso de trabajo de auditoría a la verificación de la documentación de soporte de las operaciones de explotación de los derechos mineros: FEMQUINSA y GUATEMINAS, según nombramiento UF-NOMB-M-11-2022 de fecha 31 de mayo de 2022, en las auditorías realizadas se presentaron los informes de auditoría y papeles de trabajo, respectivamente.
- c) **Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos, en materia de la competencia de la Unidad, específicamente a los contratistas de operaciones petroleras, compañías contratistas de servicios petroleras, y subcontratistas de servicios petroleros, u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes.**
- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en cumplimiento a las normativas aplicables a la verificación de la documentación de soporte de las operaciones de explotación de los derechos mineros: FEMQUINSA y GUATEMINAS, según nombramiento UF-NOMB-M-11-2022 de fecha 31 de mayo de 2022, en las auditorías realizadas se presentaron los informes de auditoría y papeles de trabajo, respectivamente.
- d) **Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorías.**
- Asesoré en la elaboración de planes de trabajo en la realización de la auditoría, respecto a la verificación de la documentación de soporte de las operaciones de explotación de los derechos mineros: FEMQUINSA y GUATEMINAS, según nombramiento UF-NOMB-M-11-2022 de fecha 31 de mayo de 2022, en las auditorías realizadas se presentaron los informes de auditoría y papeles de trabajo, respectivamente.
- f) **Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio.**
- Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría, respecto a la verificación de la documentación de soporte de las operaciones de explotación de los derechos mineros: FEMQUINSA y GUATEMINAS, según nombramiento UF-NOMB-M-11-2022 de fecha 31 de mayo de 2022, en las auditorías realizadas se presentaron los informes de auditoría y papeles de trabajo, respectivamente.

i) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros.

- Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme a las recomendaciones y conclusiones de la auditoría, respecto a la verificación de la documentación de soporte de las operaciones de explotación de los derechos mineros: FEMQUINSA y GUATEMINAS, según nombramiento UF-NOMB-M-11-2022 de fecha 31 de mayo de 2022, en las auditorías realizadas se presentaron los informes de auditoría y papeles de trabajo, respectivamente.

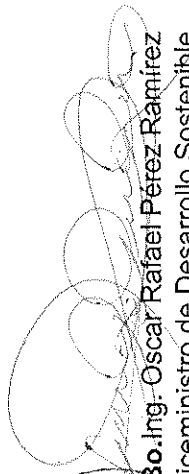
Atentamente,


Carlos René Guzmán Vásquez
DPI No. (1651366421214)



Aprobado
Lic. Otto Bernabé Espadero Cambrón
Unidad de Fiscalización
Ministerio de Energía y Minas




Vo. Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible